

**ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SUS SESIONES EXTRAORDINARIAS
DE FECHAS 26 DE ABRIL, 30 DE MAYO Y 22 DE AGOSTO DEL 2019**

26 DE ABRIL

1. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No.304-D-FII-2019 de 05.04.2019, Facultad de Ingeniería Industrial, que aprueba el Informe Final de la Comisión de Evaluación del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente 2019, donde se declara desiertas las once (11) plazas del Concurso Público para Admisión a la Carrera Docente de la UNMSM 2019, por no alcanzar ningún postulante, el puntaje mínimo requerido correspondiendo 3 plazas a profesor Asociado (2 a D.E, 1.T.P 20 horas) y 8 plazas de profesor Principal (3 a D.E, 4 T.C y 1 TP 20 horas)

Expediente N° 00913-FII-2019

2. Se acordó hacer un taller con los decanos para el análisis de las plazas que quedan vacantes en este proceso de concurso a la carrera docente, y consolidar la totalidad de vacantes para luego distribuirlas y hacer un nuevo concurso inmediatamente.

Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No.173/FCC-D/19 de 05.04.19, de la Facultad de Ciencias Contables, que aprueba el Informe Final de la Comisión de Evaluación del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente 2019, y la admisión a la carrera Docente en la condición de Profesor Ordinario en la categoría y clase docente que se señala, de los concursantes ganadores que se indican:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA Y CLASE	PUNTAJE TOTAL
01.	YACOLCA ESTARES, DANIEL IRWIN	ASOCIADO T.C	76.00
02.	ALARCON VARGAS, FREDDY	ASOCIADO T.P 20 horas	66.25

Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por doña Rosio Elizabeth Acosta Limay, contra la calificación obtenida en la 1ra. Fase de Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente en la UNMSM por el Jurado de Pares Académicos Externos, al ser cancelatorio, para pasar a la 2da. Fase del concurso público, y por las razones expuestas.

Declarar Improcedente el recurso de apelación interpuesto por don José Antonio Rubina Quispe, por no ser parte del concurso público, y por las razones expuestas.

Declarar desiertas ocho (08) plazas: Uno (01) de Profesor Principal D.E, Cuatro (04) de Profesor Principal T.C, Uno (01) de Profesor Principal T.P 20 horas, Uno (01) de Profesor Asociado T.C; y, Uno (01) de Profesor Asociado T.P 20 horas.

Expedientes N° 03262, 03511, 03486, 03457 y 02081-FCC-2019

3. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No.0372-D-FLCH-19 de 05.04.19, de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, aprueba el Acta con el resultado del Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la UNMSM de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de dicha Facultad y el ingreso a la carrera Docente en la condición de Profesor Ordinario en la categoría y clase docente que se señala, de los concursantes ganadores que se indican:

N°	Plaza	Nombres y Apellidos	Puntaje Final	Categoría Y Clase
01.	Comunicación Social	David Jean Robert Duponchel	74.75	Principal D.E.
02.	Comunicación Social	Jesús Miguel Flores Vivar	81.00	Principal T.C. 40 horas

Declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don Oscar Saúl Lecaros Gálvez, por no superar la Primera Fase del Proceso de Admisión a la Carrera Docente la cual es cancelatorio; y por las razones expuestas.

Expedientes N° 02599 y 02678-FLCH-2019

4. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No.00180-D-FISI-2019 de 05.04.19, Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, que aprueba el Informe final de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, no alcanzado el puntaje mínimo requerido ninguno de los postulantes que se indican en la citada Resolución de Decanato.

Declarar FUNDADO EN PARTE el Recurso de Apelación interpuesto por don Igor Jovino Aguilar Alonso, al variar la calificación final a 66.65 puntos, no alcanzando el puntaje mínimo aprobatorio requerido de 70 puntos, para la plaza a la categoría de Profesor Principal T.C. 40 horas, y por las razones expuestas.

Declarar FUNDADO EN PARTE el Recurso de Apelación interpuesto por don Julio César Rojas Medina, al variar la calificación final a 56.57 puntos, no alcanzando el puntaje mínimo requerido de 60 puntos, para la plaza a la categoría de Asociado T.C. 40 horas, y por las razones expuestas.

Declarar desiertas en total 07 plazas de las cuales son: cuatro (04) plazas vacantes de Profesor Principal, siendo una (01) para D.E. y tres (03) para T.C. 40 horas; así como tres (03) plazas vacantes de Profesor Asociado, siendo una (01) para D.E. y dos (02) para T.C. 40 horas.

Expedientes N° 02021 y 02215-FISI-2019

5. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No.610-D-FD-2019 de 05.04.2019, de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, que aprueba el Informe Final de la Comisión de Evaluación del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente 2019, y la admisión a la carrera Docente en la condición de Profesor Ordinario en la categoría y clase docente que se señala, del concursante ganador que se indica.

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA				
	Apellido y Nombres	Curso	Categoría y Clase	Puntaje
01.-	Magallanes Reyes José Manuel	Estadísticas aplicadas a las Ciencias Sociales	Principal TP 20 horas	98.0 puntos.

Declarar Improcedente el recurso de apelación interpuesto por doña Luz Aurea Sáenz Arana, por cuanto no cumplió con precisar en su solicitud de postulación dirigido al Decano de la Facultad de Derecho (Anexo 1), la plaza del curso a la que postulaba y por las razones expuestas.

Declarar desiertas dos (02) plazas: Uno (01) de Profesor Principal TC 40 horas y Uno (01) de Profesor Principal T.P 20 horas.

Expedientes N° 03696 y 03999-FD-2019

6. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 00282-FFB-D-2019 del 05.04.2019, Facultad de Farmacia y Bioquímica, que aprueba el Informe Final de la Comisión de Evaluación del Concurso Admisión a la Carrera Docente 2019 y el ingreso a la carrera Docente en la condición de Profesores Ordinarios en la categoría y clase docente que se indican.

Nº	Apellido y Nombres	Asignatura	Categoría y Clase	Puntaje
01.	Solís Calero Christian	Bioquímica I y II/Farmacogenómica	Principal TC 40 horas	74.50 puntos
02.	Yuli Posadas Ricardo Ángel	Gestión y Auditoría Ambiental	Principal TC 40 horas	74.45 puntos
03.	Córdova Ramos Javier Saúl	Tecnologías Industriales/Operaciones y Procesos/Gestión de Proyectos/ Sistemas y Control de Calidad	Asociado TC 40 horas	71.80 puntos
04.	Bautista Cruz Nelson	Microbiología/Parasitología/Biotecnología	Asociado TC	66.95

			40 horas	puntos
--	--	--	----------	--------

Declarar Fundado el recurso de apelación interpuesto por don Rubén Eduardo Cueva Mestanza, al contar con el grado de Doctor y corresponderle el puntaje final de 76.40 puntos, contando con plaza vacante, debiendo ser declarado ganador de la plaza de Profesor Principal TC 40 horas, asignatura de Química Analítica Instrumental y por las razones expuestas. Declarar desiertas seis (06) plazas: Uno (01) de Profesor Principal DE, Uno (01) Profesor Principal TP 20 horas, Uno (01) de Profesor Asociado DE, Dos (02) profesor Asociado TC 40 horas y Uno (01) de Profesor Asociado TP 20 horas.

Expedientes N° 01753 y 02037-FFB-2019

7. Se acordó ratificar en parte la Resolución de Decanato No.0151-FO-D-2019 de 05.04.19, Facultad de Odontología, que aprueba el Informe Final de la Comisión de Evaluación del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente 2019, y la admisión a la carrera Docente en la condición de Profesor Ordinario en la categoría y clase docente que se señala, de los concursantes ganadores que se indican:

N°	Apellido Y Nombre	Categoría	Clase	Sección	Puntaje Obtenido
01.	Aguirre Siancas, Elías Ernesto	Asociado	TC 40 horas	Ciencias Dinámicas	92.9 puntos
02.	Rosales Cifuentes, Tania Valentina	Asociado	TC 40 horas	Gestión Comunitaria Epidemiología	85.25 puntos
03.	Suarez Canlla, Carlos Alberto	Principal	TC 40 horas	Medicina/Cirugía	93.04 puntos
04.	Guerrero Acevedo, María Eugenia	Principal	TC 40 horas	Periodoncia	89.7 puntos
05.	Torres Ramos, Gilmer	Principal	TC 40 horas	Odontopediatría	90.45 puntos
06.	Ortiz Culca, Fernando Alfonso	Principal	TC 40 horas	Rehabilitación y Oclusión	75.5 puntos

Declarar Fundado en parte el recurso de apelación interpuesto de doña Roció Violeta Valenzuela Narváez, por corresponderle la calificación final de 75.5 puntos. Obteniendo puntaje aprobatorio, no contando con plaza disponible en el Departamento Académico de Médico Quirúrgico - sección periodoncia.

Expedientes N° 01815 y 01975-FO-2019

8. Se acordó ratificar en parte la Resolución de Decanato No.0151/D-FQIQ/2019 de 05.04.19, de la Facultad de Química e Ingeniería Química, que aprueba el Informe Final de la Comisión de Evaluación del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente 2019, y la admisión a la carrera Docente en la condición de Profesor Ordinario en la categoría y clase docente que se señala, del concursante ganador que se indican:

N°	Apellido Y Nombre	Departamento Académico	Categoría y Clase	Puntaje
1	Nagles Vidal, Edgar Orlando	Química Analítica	Asociado TC 40 horas	79.2 puntos

Declarar Fundado en parte el recurso de apelación interpuesto por don Percy Reyes Javier, por corresponderle la calificación final de 58.75 puntos, incrementando su puntaje final, no superando el puntaje mínimo requerido de 60 puntos para la categoría de Profesor Asociado.

Declarar Fundado el recurso de apelación interpuesto por don José Orlando Calvay Castillo, al corresponderle la calificación final de 59.95. Obteniendo puntaje aprobatorio y contando con plaza disponible. Debiéndose declarar ganador de la plaza de Profesor Auxiliar TC 40 horas, en el curso de Análisis y Diseño de Proceso, y por las razones expuestas.

Declarar Fundado el recurso de apelación interpuesto por don Víctor Fernández Guzmán, por corresponderle la calificación final de 71.2. Obteniendo puntaje aprobatorio y contando con plaza disponible. Debiéndose declarar ganador de la plaza de Profesor Asociado T.P 20 horas, en el curso de Análisis y Diseño de Proceso, y por las razones expuestas.

Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por don Jorge Ernesto Guevara Vásquez contra la calificación obtenida en la 1ra. Fase de Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente en la UNMSM por el Jurado de Pares

Académicos Externos, al ser cancelatorio, para pasar a la 2da. Fase del concurso público, y por las razones expuestas.

Declarar desiertas seis (06) plazas: uno (01) de Profesor Principal D.E, tres (03) de Profesor Principal T.C 40 horas, uno (01) de Profesor Asociado TC 40 horas; y, uno (01) de Profesor Auxiliar T.P 20 horas.

Expedientes N° 00411 y 00458-FQIQ-2019

9. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 173-D-FIEE-2019 de 05.04.2019, de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, que aprueba el Informe Final de la Comisión de Evaluación del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente 2019, señalando que ninguno de los concursantes obtuvo puntaje mínimo requerido.

Declarar desiertas seis (06) plazas: Uno (01) de Profesor Principal D.E, Tres (03) de Profesor Principal a T.C, Uno (01) de Profesor Asociado T.C; y, Uno (01) de Profesor Asociado T.P. 20 horas

Expediente N° 01938-FIEE-2019

10. Se acordó ratificar en parte la Resolución de Decanato No. 218-FPSIC-D/2019 del 05.04.19 que aprueba los resultados del proceso de evaluación de los postulantes al Concurso Público de Admisión a la Carrera Docente 2019, en la Facultad de Psicología de la UNMSM, en la categoría y clase docente que se señalan:

Nº	Apellido Y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje
01	Álvarez Taco, Carmen Leni	Principal DE	85.30 puntos
02	Danielli Rocca Juan José	Principal DE	84.50 puntos
03	Navarro Vargas Vladimir Illich	Asociado DE	72.55 puntos

Declarar fundado el recurso de apelación interpuesto por doña Victoria Herminia Llaja Rojas, por carecer de motivación y fundamento la observación de la no aprobación como ganadora de plaza a que concursó, correspondiéndole el puntaje final de 83.45 puntos, debiendo ser declarada ganadora de la plaza de Profesor Principal TC 40 horas y por las razones expuestas.

Declarar Improcedente el recurso de apelación interpuesto por don Jesús Guillermo Montoya Ortlieb, por no haber superado el puntaje requerido para pasar a la 2da. fase del concurso público y por las razones expuestas.

Declarar Improcedente el recurso de apelación interpuesto por Alex Teófilo Grajeda Montalvo, por corresponderle el puntaje final de 83.10 puntos, alcanzando puntaje aprobatorio, no contando con plaza disponible de Profesor Principal a TC 40 horas y por las razones expuestas.

No ratificar la Resolución de Decanato rectificatorio No. 240-FPSIC-D/2019 del 05.04.19, que rectificaba la puntuación del postulante que se indica, conforme al 3er. Resolutivo y por las razones expuestas.

Declarar desierta 01 plaza de Profesor Asociado a DE.

Expedientes N° 00681, 01039 y 01007-FPSIC-2019

11. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 148-D-FCF-19 del 04.04.19, Facultad Ciencias Físicas, que aprueba el Informe Final de la Comisión de Evaluación del Concurso Admisión a la Carrera Docente 2019 y la admisión a la carrera Docente de los concursantes ganadores que se indican, en la categoría y clase que se señalan.

Departamento Académico de Física Atómica, Nuclear y Molecular (DAFANYM)			
Nº	Apellidos Y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje
01	García Rivera Víctor Anthony	Principal TC 40 horas	75.84 puntos.
Departamento Académico de Ingeniería Mecánica de Fluidos (DAIMF)			

Nº	Apellidos Y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje
01	Mogrovejo Gutiérrez Rubén Esaú	Asociado TP 20 horas	60.13 puntos.

Declarar Fundado el recurso de apelación interpuesto por don Carlos Augusto Antonio Carbonel Huamán al contar con el grado de Doctor y corresponderle el puntaje final de 75.67 puntos, contando con plaza vacante, debiendo ser declarado ganador de la Plaza de Profesor Principal a DE, Departamento Académico de Ingeniería Mecánica de Fluidos y por las razones expuestas.

Declarar Fundado el recurso de apelación interpuesto por don Teófilo Vargas Auccalla al contar con el título profesional reconocido por SUNEDU y corresponderle el puntaje final de 89.41 puntos contando con plaza vacante, debiendo ser declarado ganador de la Plaza de Profesor Principal a DE, Departamento Académico de Física Interdisciplinaria (DAFI) y por las razones expuestas.

Declarar desiertas seis (06) plazas: dos (02) de Principal, Uno (01) DE y Uno (01) a TC 40 horas y 04 de Asociado: Uno (01) TC 40 horas y tres (03) a TP 20 horas.

Expediente N°s 00458 y 00709-FCF-2019

12. Se acordó ratificar en parte la Resolución de Decanato No. 0171/FIGMMG-D/2019 de 05.04.19, Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, que aprueba el Informe Final de la Comisión de Evaluación y la admisión a la carrera Docente 2019, en la categoría y clase docente que se señala, de los concursantes ganadores que se indican:

Departamento Académico de Ingeniería de Minas

Nº	Apellido Y Nombre	Categoría y Clase	Puntaje Obtenido
01	Sotomayor Cabrera, Aristides	Principal T.C 40 horas	74.95 puntos

Departamento Académico de Ingeniería Civil

Nº	Apellido Y Nombre	Categoría y Clase	Puntaje Obtenido
01	Quisca Astocahuana, Samuel Ismael	Principal T.C 40 horas	72.75 puntos

Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

Nº	Apellido Y Nombre	Categoría y Clase	Puntaje Obtenido
01	Valencia Reyes, Zanhy Leonor	Asociado T.C 40 horas	66.50 puntos

Declarar infundado el recurso de apelación interpuesto de don Santiago Madrigal Martínez, por corresponderle la calificación final de 55.55 puntos, y por las razones expuestas.

Declarar fundado el recurso de apelación interpuesto de don Luis Miguel Moran Yañez, por corresponderle la calificación final de 76.85 puntos. Obteniendo puntaje aprobatorio, contando con plaza disponible, debiendo ser declarado ganador de la plaza de Profesor Principal T.C 40 horas, Departamento Académico de Ingeniería Civil en la asignatura de Ingeniería Antisísmica y concreto Armado II.

Declarar desiertas seis (06) plazas en la categoría y clase indicada: cuatro (04) de Profesor Principal D.E., una (01) Profesor Asociado a D.E.; y, una (01) de Profesor Asociado TP 20 horas.

Expedientes N° 02833, 03155, y 03186-FIGMMG-2019

13. Se acordó ratificar en parte la Resolución de Decanato No. 220-D-FCE-19 de 05.04.19, de la Facultad de Ciencias Económicas, que aprueba el Informe Final de la Comisión de Evaluación del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente 2019, y la admisión a la carrera Docente en la condición de Profesor Ordinario en la categoría y clase docente que se señala, de los concursantes ganadores que se indican:

Nº	Nombres Y Apellidos	Categoría y Clase	Puntaje Final
01	CHRISTIAM MIGUEL, GONZÁLES CHAVEZ	PRINCIPAL T.C. 40 horas	70.70 puntos
02	MADALYNE, MOTTA FLORES	ASOCIADO T.C. 40 horas	61.25 puntos

03	JOSÉ LUIS, BUSTAMANTE SOLÍS	ASOCIADO T.C. 40 horas	61.00 puntos
04	IVONNE YANETE, VARGAS SALAZAR	ASOCIADO T.P. 20 horas	66.50 puntos
05	CARLOS MANUEL, RECUAY CÓNDOR	ASOCIADO D.E.	60.10 puntos

Declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don David Juan Sánchez Cruz, por cuanto no acredita experiencia laboral en instituciones que realizan trabajos de regulación económica y por las razones expuestas.

Declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don Edwin Migue Olivera Guillen, por corresponderle la calificación final de 57.55 puntos, no alcanzando el puntaje mínimo aprobatorio requerido.

Declarar FUNDADO EN PARTE el Recurso de Apelación interpuesto por don Encarnación Melecio Asencios ESPINOZA, por corresponderle la calificación final de 58.75 puntos, no superando el puntaje mínimo aprobatorio requerido.

Declarar FUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don Edgar Eliseo Carmen Choquehuanca, por corresponderle la calificación final de 65.70 puntos, alcanzando puntaje aprobatorio y contando con plaza disponible. Debiendo ser declarado ganador de la plaza de Profesor Asociado T.P. 20 horas, Departamento Académico de Economía, Área Teoría Económica y Aplicada, Asignatura Política Económica Internacional, Escuela de Economía Internacional.

Declarar FUNDADO en parte el Recurso de Apelación interpuesto por don Nelson Francisco Cruz Castillo, por corresponderle la calificación de 66.15 puntos, no superando el puntaje mínimo aprobatorio requerido para la categoría de Profesor Principal.

Declarar FUNDADO en parte el Recurso de Apelación interpuesto por don Rafael Alan Castillo Sáenz, por corresponderle la calificación de 68.20 puntos, no superando el puntaje mínimo aprobatorio requerido para la categoría de Profesor Principal.

Declarar IMPROCEDENTE el Recurso de Apelación interpuesto por doña Sara Adelina Arana López, por no cumplir con el requisito del perfil solicitado de Economista para la plaza concursada y por las razones expuestas.

Declarar desiertas dos (06) plazas: dos (02) de Profesor Principal D.E y (02) de Profesor Principal T.C. 40 horas; y, uno (0) de Profesor Asociado D.E. y uno (01) de Profesor Asociado T.C. 40 horas

Expedientes N°s 01756, 01915, 01369, 01873, 01389, 01823, 01345, 01864, 01347, 01921, 01395, 01885, 01349, 01913, 01370-FCE-2019

14. Se acordó ratificar en parte la Resolución de Decanato No. 0786-D-FM-19 de 04.04.19, de la Facultad de Medicina, que aprueba el Informe Final de la Comisión de Evaluación y la admisión a la Carrera Docente 2019 en la categoría y clase docente de los concursantes ganadores que se indican:

N°	Plaza	Nombres Y Apellidos	Puntaje Final	Categoría y Clase
01	EMFERMERÍA	CECILIA VICTORIA, CHAVEZ CAMACHO	57.25 puntos	AUXILIAR T.P. 20 horas
02	NUTRICIÓN	LUIS PAVEL, PALOMINO QUISPE	71.85 puntos	AUXILIAR T.P. 20 horas
03	OBSTETRICIA	BERTHA AURORA, LANDA MATURRANO	66.50 puntos	AUXILIAR T.P. 20 horas
04	PSIQUIATRÍA	YBETH, LUNA SOLÍS	67.35 puntos	AUXILIAR T.P. 20 horas
05	PEDIATRÍA	JOHNNY RICARDO, MORZAN DELGADO	56.00 puntos	AUXILIAR T.P. 20 horas
06	TODOS LOS DEPARTAMENTOS	EDUARDO RÓMULO, TICONA CHAVEZ	89.75 puntos	PRINCIPAL T.P. 20 horas
07	TODOS LOS DEPARTAMENTOS	LUZ MARÍA, HUAROTO VALDIVIA	78.75 puntos	PRINCIPAL T.P. 20 horas

Declarar FUNDADO EN PARTE el Recurso de Apelación interpuesto por doña Lucy Herminia López Reyes, por corresponderle la calificación de 72.75 puntos, alcanzando puntaje aprobatorio no contando con plaza disponible, según orden de mérito del puntaje alcanzado y por las razones expuestas.

Declarar FUNDADO EN PARTE el Recurso de Apelación interpuesto por don Sixto Enrique Sánchez Calderón, por corresponderle la calificación de 77.70 puntos, alcanzando puntaje aprobatorio no contando con plaza disponible, según orden de mérito del puntaje alcanzado y por las razones expuestas.

Establecer el puntaje final que corresponde que a doña Luz María, Huaroto Valdivia, es de 78.75 puntos y estese a lo

resuelto en el primer resolutivo.

Declarar desiertas dos (02) plazas: uno (01) de Profesor Principal D.E; y, uno (01) de Profesor Auxiliar T.P. 20 horas

Expedientes N° 06188 y 06621-FM-2019

15. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 0376-D-FCCSS-2019 de 05.04.19 y la Resolución de Decanato N° 0452-D-FCCSS-2019 de 09.04.19 rectificatoria, Facultad de Ciencias Sociales, que aprueba el Informe Final de la Comisión de Evaluación del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente 2019, y la admisión a la carrera Docente en la condición de Profesor Ordinario en la categoría y clase docente que se señala, de los concursantes ganadores que se indican:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HISTORIA			
N°	Apellido Y Nombre	Categoría y Clase	Puntaje Obtenido
1	HURTADO AMES, CARLOS HUGO	ASOCIADO D.E.	69.0 puntos

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ANTROPOLOGÍA			
N°	Apellido Y Nombre	Categoría y Clase	Puntaje Obtenido
1	BELAUNDE OLSCHESKI, LUISA ELVIRA	PRINCIPAL T.C 40 horas	94.5 puntos
2	MOTTA OCHOA, ANGELICA VALENTINA	ASOCIADA D.E	84.35 puntos

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARQUEOLOGÍA			
N°	Apellido Y Nombre	Categoría y Clase	Puntaje Obtenido
1	TANTALEAN YNGA HENRY ALEXANDER	PRINCIPAL D.E	92.0 puntos

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL			
N°	Apellido Y Nombre	Categoría y Clase	Puntaje Obtenido
1	SIHUACOLLO MAMANI, LIDIA ELISA	ASOCIADA T.P 20 horas	60.25 puntos

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SOCIOLOGÍA			
N°	Apellido Y Nombre	Categoría y Clase	Puntaje Obtenido
1	CALDERÓN COCKBURN, JULIO ABEL	PRINCIPAL D.E	84.25 puntos
2	VALENCIA LEÓN, IVONNE TERESA	ASOCIADA D.E	71.75 puntos

Declarar improcedente el recurso de apelación interpuesto de don Luis Eduardo Salcedo Camacho, por corresponderle la calificación final de 85.00 puntos, no variando la puntuación final asignada por la Facultad.

Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por doña Beatriz Gina Herencia Felix contra la calificación obtenida en la 1ra. Fase de Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente en la UNMSM por el Jurado de Pares Académicos Externos, al ser cancelatorio, para pasar a la 2da. Fase del concurso público, y por las razones expuestas.

Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por don Alberto Enrique Garcia Rivero contra la calificación obtenida en la 1ra. Fase de Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente en la UNMSM por el Jurado de Pares Académicos Externos, al ser cancelatorio, para pasar a la 2da. Fase del concurso público, y por las razones expuestas.

Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por don Alfredo José Altamirano Enciso contra la calificación obtenida en la 1ra. Fase de Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente en la UNMSM por el Jurado de Pares Académicos Externos, al ser cancelatorio, para pasar a la 2da. Fase del concurso público, y por las razones expuestas.

Declarar desiertas dos (02) plazas: uno (01) de Profesor Principal T.C 40 horas.; y, uno (01) de Profesor Asociado D.E.

Expedientes N° 01802 y 02003-FCCSS-2019

16. Se acordó en cuanto al proceso de concurso ingreso a la carrera docente de la Facultad de Educación (Expedientes N°s 04997 y 05589-FE-2019 y 02605-SG-2019) regrese a la comisión permanente correspondiente del consejo universitario para traer un nuevo pronunciamiento al consejo universitario.

17. Se acordó ratificar en parte la Resolución de Decanato No. 0260/FCM-D/2019 de 05.04.19, de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba el Informe Final de la Comisión de Evaluación del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente 2019, y la admisión a la carrera Docente en la condición de Profesor Ordinario en la categoría y clase docente de los concursantes ganadores que se indican:

N°	PLAZA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE FINAL	CATEGORIA Y CLASE
1	MATEMÁTICA	FUENTES APOLAYA RICARDO ELEODORO	86.85 puntos	PRINCIPAL T.C. 40 horas
2	MATEMÁTICA	TACO LLAVE ARMANDO MARCELINO	78.00 puntos	ASOCIADO D.E.
3	ESTADÍSTICA	NAVARRO HUAMANÍ LUIS ALBERTO	74.25 puntos	PRINCIPL T.C. 40 horas
4	MATEMÁTICA	PASCAL PINILLO JESÚS ALBERTO	63.75 puntos	ASOCIADO T.C. 40 horas
5	MATEMÁTICA	HERNANDEZ IGLESIAS MAURO FERNANDO	63.75 puntos	ASOCIADO T.C. 40 horas

Declarar FUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don Mauro Fernando Hernández Iglesias, al corresponderle la calificación final de 63.75 puntos, alcanzando puntaje aprobatorio, desplazando a Jorge Alberto Coripaco Huarcaya. Debiendo ser declarado ganador de la plaza de Profesor Asociado T.C. 40 horas, Departamento Académico de Matemática, Área de Ecuaciones Diferencias y Análisis Funcional por ser la plaza a la que concurso y por las razones expuestas.

Establecer como puntaje final que corresponde a don Luis Alberto Pascal Pinillo, es de 63.75 puntos y estese a lo resuelto en el primer resolutivo.

Establecer como puntaje final que corresponde a don Jorge Alberto Coripaco Huarcaya, es de 61.50 puntos, siendo desplazado por Mauro Fernando Hernández Iglesias. No aprobándose su admisión a la carrera docente y por las razones expuestas.

Declarar desiertas doce (12) plazas: dos (02) de Profesor Principal D.E y seis (06) de Profesor Principal T.C. 40 horas; y, dos (02) de Profesor Asociado T.C. 40 horas y dos (02) de Profesor Asociado T.P. 20 horas

Expedientes N°s 04997 y 05589-FE-2019 y 02605-SG-2019

18. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 0317-D-FMV-19 de 05.04.2019, de la Facultad de Medicina Veterinaria, que aprueba el Informe Final de la Comisión de Evaluación del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente 2019, y la admisión a la carrera Docente en la condición de Profesor Ordinario en la categoría y clase docente que se señala, del concursante ganador que se indican:

N°	PLAZA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE FINAL	CATEGORIA Y CLASE
1	FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA	JOSE LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ	72.70	ASOCIADO D.E

Declarar IMPROCEDENTE el Recurso de Apelación interpuesto por don Luis Felipe Ruiz García, por cuanto no se ajusta su perfil al exigido para la plaza convocada, como ser licenciado en Administración o Profesional con experiencia en Administración y/o Negocios; y por las razones expuestas.

Declarar desiertas cinco (05) plazas: cuatro (04) de Profesor Principal D.E; y, uno (01) de Profesor Asociado D.E.

19. Se acordó ratificar en parte la Resolución de Decanato No. 180-D-FCB-2019 de 05.04.19, de la Facultad de Ciencias Biológicas, que aprueba el Informe Final de la Comisión de Evaluación del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente 2019, y la admisión a la carrera Docente en la condición de Profesor Ordinario en la categoría y clase docente que se señala, de los concursantes ganadores que se indican:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	CATEGORIA Y CLASE	PUNTAJE OBTENIDO
1	ARAKAKI MAKISHI, MÓNICA	PRINCIPAL D.E	92.10 puntos
2	JIMÉNEZ CHUNGA, JUAN ATILIO	PRINCIPAL D.E	87.24 puntos
3	MAMANI ZAPANA, ENRIQUE WALTER	PRINCIPAL D.E	77.25 puntos
4	ARGUELLES TORRES, JUAN PEDRO	ASOCIADO T.P 20 horas	68.16 puntos
5	SILVA DÁVILA, DIANA FERNANDA	PRINCIPAL D.E	88.78 puntos

Declarar fundado el recurso de apelación interpuesto por don Aldo Santiago Pacheco Velásquez, al corresponderle la calificación final de 84.6 puntos. Obteniendo puntaje aprobatorio, debiéndosele declarar ganador de la plaza de Profesor Principal a D.E, Departamento Académico de Hidrobiología y Pesquería en la asignatura de Ecología Minera y otras, desplazando a don Pedro Miguel Tapia Ormeño.

Declarar infundado el recurso de apelación interpuesto por don Pedro Miguel Tapia Ormeño, al corresponderle la calificación final de 68.25 puntos. Siendo desplazando por don Aldo Santiago Pacheco Velásquez, y por las razones expuestas.

Declarar fundado el recurso de apelación interpuesto de don José Miguel Pérez Zuñiga, por corresponderle la calificación final de 76.75. Debiéndose declarar ganador de la plaza de profesor principal T.C 40 hrs., Departamento Académico de Zoología, en la asignatura de Ecología Animal Vertebrados Amniotas. Ecología General, por superar el puntaje requerido y contar con plaza disponible, y por las razones expuestas.

Establecer que el puntaje final que corresponde a don Julio Solis Sarmiento es 82.25 puntos, empatando con la concursante María Gisella Orjeda Fernández, quien obtuvo el mismo puntaje por lo cual se propone al Consejo Universitario definir y declarar ganador de la plaza de profesor Principal T.C 40 horas, del Departamento Académico Biología Celular y Genética en la asignatura de Genética de Poblaciones. Genética Animal y otras.

No aprobar la Admisión a la Carrera Docente de don Pedro Miguel Tapia Ormeño, corresponderle la calificación final de 68.25 puntos, siendo desplazado por don Aldo Santiago Pacheco Velásquez, por las razones expuestas.

Declarar desiertas dos (02) plazas en la categoría y clase indicada: una (01) de Profesor Principal D.E.; y, una (01) de Profesor Auxiliar TP 20 horas.

20. Se acordó que habiéndose producido un empate entre los postulantes Julio Solis Sarmiento y María Gisella Orjeda Fernández en la Facultad de Ciencias Biológicas, la Oficina General de Planificación se encargue de determinar una plaza desierta para cubrir la otra plaza de empate mencionada.

30 DE MAYO

21. Se acordó no ratificar la Resolución de Decanato No. 00368-D-FCA-2019, del 11.04.2019, Facultad de Ciencias Administrativas, que deja sin efecto el proceso de concurso público desarrollado en la Facultad de Ciencias Administrativas, por abstención a evaluar la hoja de vida de los concursantes por la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad.

Declarar la Nulidad del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019, Facultad de Ciencias Administrativas al no haberse cumplido con la 2da. fase de evaluación del proceso de admisión a la carrera docente y con las fechas del cronograma establecido para la evaluación de la hoja de vida correspondientes.

Estese a lo resuelto en el 2do. Resolutivo los recursos de apelación interpuesto por don Jorge Augusto Daniel Pérez, Leonardo Velarde Dávila y Juan Alfredo Velásquez Vásquez y por las razones expuestas.

Declarar desierta la 07 plaza de Profesor Principal (01 a DE y 06 a TC 40 horas), 05 plaza de Profesor Asociado (01 a DE, 01 a TC 40 horas y 03 TP 20 horas).

Expedientes N°s 02074, 02351, 01472, 02341, 02319, 01410, 01461, 01311, 01465, 01469, 01476-FCA-2019

22. Se acordó que los Expedientes N°s 04997, 05589-FE-2019, 02605, 02562, 02796 y 02416-SG-2019, correspondientes al proceso de concurso de ingreso a la carrera docente de la Facultad de Educación, regresen a la facultad por el principio de conservación del acto jurídico, para que enmiende su resultado y aclare su decisión.

22 DE AGOSTO

23. Se acordó aprobar la Resolución de Decanato No. 582-D-FE-2019 del 05.04.2019 y Resolución de Decanato No. 889-D-FE-2019 del 13.06.2019, modificatoria, que desaprueba por mayoría el Informe Final y los Resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la Facultad de Educación de la UNMSM presentado por la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad, declarando la nulidad del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2019 de la Facultad de Educación de la UNMSM, por las razones expuestas.

Estese a lo resuelto en el primer resolutivo las impugnaciones interpuestas por Tula Carola Sánchez García, Ángel Aníbal Mamani Ramos, Bertha Silva Narvaste, Cecilia Alicia Abenzur Pinasco, Pedro Félix Novoa Castillo, Giovanni Jeffrey Corvetto Castro, Alberto Rivelino Patiño Rivera Víctor Rodríguez Cuya, Freddy Jesús Huamani Arredondo, Jenny Victoria Moreno Saenz, Ursula Isabel Romani Miranda, Luis Fernando Blanco Ayala, Anwar Julio Yarin Achachagua, Tamara Tatiana Pando Ezcurra y por las razones expuestas.

Remitir copias del expediente a la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios Docentes de la UNMSM, a fin de establecer las responsabilidades administrativas correspondientes contra los docentes que pudieran resultar responsables en cuanto al proceso de admisión a la carrera docente 2019 Facultad de Educación.

Declarar desierta 05 plazas de profesor Principal (01 a DE, 02 a TC 40 horas y 02 a TP 20 horas) y 07 plazas a Profesor Asociado (05 a DE y 02 a TC 40 horas).

Expedientes N°s 04997, 05589, 05842-FE-2019, 02605, 02562, 02796-02416-, 03274, 03252, 03729, 03197 y 03618-SG-2019

....*